

Guayaquil, 07 de Diciembre del 2009

Señores
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el art. 21 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente de la compañía **INMOBILIARIA MEIRAS S.A.** expediente No. 40897, y para los fines de ley, le comunico:

Que en el libro de Acciones y Accionistas, se registraron las siguientes transferencias:

1. La señorita **MARIA EUGENIA CASTRO CASTRO**, portadora de la cédula de identidad No. 0701785222, cede 480 acciones a favor de **ANAMARIA CASTRO CASTRO**, portadora de la cédula de identidad No. 0913115226.

2. La señorita **MARIA EUGENIA CASTRO CASTRO**, portadora de la cédula de identidad No. 0701785222, cede 120 acciones a favor de **JAVIER GUILLERMO CASTRO CASTRO**, portador de la cédula de identidad No. 0913077921.

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Quedando el capital representado de la siguiente manera:

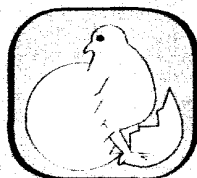
Sra. **ANAMARIA CASTRO CASTRO**, portadora de la cédula de identidad No. 0913115226 con 1.080 acciones.

Sr. **JAVIER GUILLERMO CASTRO CASTRO**, portador de la cédula de identidad No. 0913077921 con 120 acciones.

Atentamente



Ing. **Anamaria Castro Castro**
C.I. 0913115226
GERENTE



2009 DEC -7 PM 2:14

RECEPCION DE COMPANIAS
ECONOMIA Y ARCHIVO
C.A.U.